

DOCENTE al Día

BOLETÍN INFORMATIVO

Agosto 2021 / Año 1 - N° 2



En esta edición:

- › Minedu anuncia el relanzamiento del Programa Nacional para el Desarrollo de la Competencia Digital Docente
- › Capacitan a docentes en el desarrollo de competencias STEM
- › Firman convenio para fortalecer competencias de los docentes en educación financiera
- › Buenas prácticas docentes de colegios públicos y privados serán reconocidas por el Minedu
- › Testimonio y eventos pedagógicos del mes



PERÚ

Ministerio
de Educación



BICENTENARIO
PERÚ 2021

MINEDU ANUNCIA EL RELANZAMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Formación Docente en Servicio (DIFODS), anuncia el relanzamiento del Programa Nacional para el Desarrollo de la Competencia Digital Docente, mediante la convocatoria al proceso de preinscripción, dirigido a docentes de la Educación Básica Regular, nombrados y contratados.

El programa tiene como propósito desarrollar las competencias de los/las docentes en la gestión de entornos digitales para desempeñar su rol como mediadores del aprendizaje, en el marco de la educación a distancia.



NOTA PRINCIPAL



EL PROGRAMA COMPRENDE LOS SIGUIENTES 10 CURSOS:

- Alfabetización digital
- Introducción a la competencia digital
- Rol docente como mediador en la educación a distancia
- Prácticas saludables para el uso de las tecnologías digitales
- Plataformas de aprendizaje: aulas virtuales, campus virtual
- Clase invertida
- Gestiona entornos virtuales para evaluaciones diversificadas
- Herramientas tecnológicas para el monitoreo, seguimiento y retroalimentación de aprendizajes
- Ciudadanía digital
- Tutorial: gestión de comunidades virtuales de aprendizaje

Constancia

Al finalizar el programa, el participante recibirá una constancia por 434 horas lectivas, válida para su escalafón. Adicionalmente, obtendrá una constancia por cada curso que desarrolle.

Cabe indicar que, aquellos docentes que desarrollaron de forma parcial la primera edición del programa, tendrán la oportunidad de culminar los cursos que les faltan para completar la malla curricular y lograr su constancia de participación.

Es importante precisar que la preinscripción es al programa completo, por lo que el/la participante es registrado/a y habilitado/a para desarrollar cualquiera de los 10 cursos, los mismos que estarán a su disposición, de manera ininterrumpida, del 15 de setiembre hasta el 29 de diciembre del 2021.



Cronograma y preinscripción

Los interesados en participar del programa deberán ingresar al portal de PerúEduca, con su usuario y contraseña, desde el viernes 27 de agosto hasta el miércoles 22 de setiembre para preinscribirse. El programa inicia el miércoles 15 de setiembre.

El siguiente enlace es el acceso directo a los cursos y grupos del Programa Nacional para el Desarrollo de la Competencia Digital Docente:

<https://campusvirtual2.perueduca.pe/my/>.

Para preinscribirse, los participantes deberán completar sus datos en la ficha del siguiente enlace:

[HTTPS://CUTT.LY/UEUP1VS](https://cutt.ly/ueup1vs)



CAPACITAN A DOCENTES EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS STEM

Atendiendo las necesidades de formación articulada con las competencias y los enfoques transversales del Currículo Nacional, el Ministerio de Educación capacita a un primer grupo de 120 docentes, quienes participan en el Programa de Especialización para el Desarrollo de Competencias STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés).

El programa es desarrollado por la DIFODS, en alianza con la cooperación internacional representada por la Fundación Siemens Stiftung y su aliado en el país, la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

El público objetivo beneficiario del programa son 120 docentes nombrados del nivel Secundaria de la Educación Básica Regular, de las áreas de Matemática, Comunicación, Ciencias Sociales y Ciencia y Tecnología, que se encuentran activos en las II.EE. de gestión pública, quienes fueron seleccionados en coordinación con las 26 direcciones regionales de educación (DRE) de todo el país.

El programa de especialización inició este mes y contiene cinco cursos: El campo de la educación STEM y su vínculo con las TIC; Aprendizaje basado en la investigación e indagación; Innovación en la educación: *design thinking*; El compromiso social a través del aprendizaje y Aprendizaje inclusivo. Los cursos, que son monitoreados por expertos de la PUCP, son dictados en la modalidad virtual autoinstructiva y sumarán un total de 120 horas cronológicas.

La evaluación y certificación del programa está a cargo de la PUCP, es financiado íntegramente por la

cooperación internacional y beneficia a docentes a través de becas de estudio.

Cabe señalar que el programa de especialización forma parte de la propuesta educativa del Ministerio de Educación, liderado por el titular del sector, Juan Cadillo, orientada a promover la innovación educativa.

El enfoque STEM es una metodología pedagógica que se sustenta en el aprender haciendo, a través de espacios de aprendizaje que promueven la conexión entre las disciplinas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática, para la resolución de problemas que surgen en la vida cotidiana. El método STEM propone que, mediante actividades como la robótica educativa, en las cuales se use tecnología, los estudiantes puedan aprender de manera más efectiva conceptos de ciencias a la vez que desarrollan habilidades socioemocionales.

Se prevé desarrollar una segunda etapa, que iniciará en el año 2022, con la implementación del programa de especialización en el marco de la oferta formativa abierta y masiva, dirigida a todos los docentes nombrados y contratados de la Educación Básica Regular a nivel nacional.

FIRMAN CONVENIO PARA FORTALECER COMPETENCIAS DE LOS DOCENTES EN EDUCACIÓN FINANCIERA

En alianza con la Superintendencia de Banca y Seguros y entidades del sector privado, se espera promover la educación financiera en el país, a través del desarrollo de cursos virtuales y la dotación de materiales pedagógicos.

El Ministerio de Educación a través de la DIFODS, suscribió un convenio de colaboración interinstitucional con entidades públicas y privadas especializadas en educación financiera con la finalidad de fortalecer las competencias financieras de los docentes de educación Secundaria de todo el país.

El convenio fue suscrito con la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS), la Asociación de Bancos del Perú (ASBANC), la Asociación Peruana de Empresas de Seguros (APESEG) y la Sparkassenstiftung für internationale Kooperation (SBFIC, ahora DSIK).

Entre los puntos más resaltantes del referido convenio, destaca el desarrollo de cursos virtuales y materiales de educación financiera para fortalecer la práctica pedagógica y enriquecer los conocimientos en educación financiera de los docentes.

Cabe señalar que la emergencia sanitaria por el covid-19 repercute negativamente en la economía de miles de familias peruanas. Por ello, resulta necesario fomentar, desde la edad



NOTA DE INTERÉS

escolar, el desarrollo de hábitos financieros saludables, como: el ahorro, la planificación y consumo responsable, y para eso es clave que los docentes que forman a los y las estudiantes cuenten con las herramientas necesarias para el desarrollo de sus competencias del área de Personal Social y Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica.

Es importante precisar que, en el 2015, se formó la Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera con la participación de los sectores público y privado, y la inclusión del Minedu como integrante. Precisamente, tal comisión desarrolló la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF) que considera la formación de docentes como herramienta fundamental para el proceso de inclusión financiera responsable.

La alianza establecida entre el Minedu, la SBS y el sector privado permitirá promover la educación financiera a través de la formación de ciudadanos responsables con sus recursos económicos, teniendo como objetivo mejorar el bienestar familiar y, a la vez, la economía del país.

BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES DE COLEGIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS SERÁN RECONOCIDAS POR EL MINEDU

Con el propósito de reconocer a docentes y directivos que se destacan por su compromiso, profesionalismo y creatividad al desarrollar buenas prácticas docentes y/o de gestión escolar, el Ministerio de Educación (Minedu) lanza la convocatoria del Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes 2021, en su edición Bicentenario, en la que, por primera vez, podrán participar profesores y personal directivo de instituciones educativas privadas.

La edición de este año también incorpora el desarrollo de una fase regional de evaluación,

que implica la selección de un ganador/a por cada una de las 34 subcategorías. En tanto, en la fase nacional participarán los/las ganadores regionales de las subcategorías, quienes serán nuevamente evaluados y concursarán para obtener uno de los tres primeros lugares a nivel nacional. Las y los docentes y directivos responsables de la implementación de cada experiencia reconocida recibirán una resolución ministerial de felicitación, un diploma y un distintivo de reconocimiento.

Los/las docentes pueden participar de manera individual o grupal en 34 subcategorías de las siguientes seis categorías:

- Buenas prácticas docentes en EBR: nivel inicial
- Buenas prácticas docentes en EBR: nivel primaria
- Buenas prácticas docentes en EBR: nivel secundaria
- Buenas prácticas docentes en Educación Básica Alternativa
- Buenas prácticas docentes en Educación Básica Especial
- Buenas prácticas de Gestión Escolar

Las inscripciones se podrán realizar hasta el 12 de octubre, en la página web del Minedu www.minedu.gob.pe/buenaspracticadocentes. Descarga y revisa las bases, organiza toda tu información, e insíbete en el concurso. ¡Tú también puedes ser ganador o ganadora del Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes - Edición Bicentenario 2021!

INICIA EL PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2021

El Ministerio de Educación (Minedu) anunció el inicio del proceso de reasignación docente 2021 por las causales de interés personal y unidad familiar que permitirá a miles de docentes trasladarse a otra institución educativa, manteniendo las mismas características de su plaza de origen, para estar más cerca a su familia o avanzar en sus metas profesionales en el contexto de la emergencia sanitaria.

Podrán participar de este proceso los docentes nombrados, así como los directivos de las instituciones educativas y especialistas de educación de las UGEL y DRE. Para postular se deberá presentar una solicitud de reasignación por la mesa de partes virtual o

física de la UGEL o DRE de destino, adjuntando la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos y los criterios de evaluación.

Con el objetivo de brindar transparencia al proceso el Minedu realizará el próximo 30 de setiembre la publicación de plazas a nivel nacional, mientras que el proceso de inscripción se iniciará la primera semana de octubre.

Para mayor información visite la página web:

<https://www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial/>

LOS DOCENTES HABLAN

“ HE PODIDO POTENCIAR MIS HABILIDADES DIGITALES PARTICIPANDO EN EL PROGRAMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE ”

Silvia Risco Quesquén

IE Santo Domingo de Moro
Región Áncash



TESTIMONIO

El programa me ha permitido familiarizarme con el uso de tecnologías digitales de manera crítica, responsable y segura. He conocido un poco más sobre el uso de la computadora, los dispositivos móviles, como el celular y la tableta, herramientas como el WhatsApp y también aprendí a compartir Internet a otros dispositivos. Además, ahora realizo búsquedas de información en la web siguiendo criterios de seguridad, algo que es muy útil para la elaboración de material, y organizo la información en carpetas y archivos de forma práctica.

Como parte del Marco de Desempeño Docente, los y las docentes debemos desarrollar competencias profesionales para luego usarlas en las aulas.

Entonces, al ser docentes, debemos conocer temas básicos, como el uso de las TIC, que es una competencia transversal del estudiante, para poder así enseñar a nuestros alumnos y alumnas a desarrollar sus competencias digitales.

Todos estos saberes me fueron fáciles de aprender gracias a los simuladores que brindan los cursos del programa, los que me guiaron paso a paso para poder entender, en la práctica, temas que eran nuevos para mí.

Agradezco al Minedu por brindarnos la oportunidad de seguir enriqueciéndonos con información y conocimientos que nos ayudan a desarrollarnos mejor en nuestra práctica pedagógica en la modalidad a distancia..

CURSOS EN DESARROLLO

	GRUPOS	PREINSCRIPCIONES	INICIO PRÓXIMO GRUPO
PLANIFICACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE EN EBA	GRUPO 1, 2 y 3	08 - jul 26 - ago	17 - ago
CONVIVENCIA ESCOLAR DEMOCRÁTICA DESDE EL ROL DOCENTE	GRUPO 1, 2 y 3	26 - jul 22 - ago	11 - ago
PLANIFICACIÓN DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE EN EBA	GRUPO 1, 2 y 3	13 - ago 12 - sep	31 - ago
PRÁCTICAS SALUDABLES PARA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES	GRUPO 1, 2 y 3	17 - ago 05 - sep	01 - sep

ÚLTIMAS PUBLICACIONES

Tema:
Acercamiento a la lectura y la escritura en los niveles de inicial y primaria

Formación Docente en Servicio | #DocentealDia

El webinar brindó orientaciones para el uso adecuado de los materiales que promueven el acercamiento a la lectura y la escritura en los niveles de Inicial y Primaria y que están dirigidos a estudiantes, familias y docentes.

[VER WEBINAR](#)

Tema:
Mediación para el aprendizaje en la educación a distancia

Formación Docente en Servicio | #DocentealDia

Durante el webinar se dieron orientaciones a los/las docentes para realizar la mediación en el aprendizaje, considerando las formas de atención que requieren los/las estudiantes cuando acceden a la educación a distancia.

[VER WEBINAR](#)

Tema:
Gestión del estrés en el trabajo docente

Formación Docente en Servicio | #DocentealDia

En este evento se brindaron orientaciones y estrategias para gestionar el estrés personal y en el trabajo profesional del docente.

[VER WEBINAR](#)